

# Algunas características lingüísticas de La Rioja en el marco de las hablas del valle del Ebro y de las comarcas vecinas de Castilla y Vasconia

ANTONIO LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA

En cumplimiento del programa trazado para la recogida de materiales destinados a la elaboración del *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Navarra y Rioja*, he hecho encuestas, durante el mes de agosto del año 1964 y el mes de julio de 1965, en doce pueblos de la provincia de Logroño y un pueblo de la provincia de Burgos, limítrofe con La Rioja Alta, y que, lingüísticamente, puede considerarse riojano, el pueblecito de Buggedo. De los doce pueblos de Logroño visitados, cinco pertenecen a La Rioja Alta; siete, a La Rioja Baja; y uno, Albelda, a la zona de transición entre las dos Riojas, pues, para unos, el límite entre ambas debe establecerse en el río Leza y, para otros, en el río Iregua. Albelda se halla en la ribera del Iregua, por lo que, o bien pertenece claramente a La Rioja Alta, o se halla en el límite de la misma.

Utilizo en este trabajo los materiales recogidos en los trece siguientes pueblos: Albelda (valle del Iregua, partido judicial de Logroño), Alesanco (partido judicial de Nájera), San Asensio (cerca del Ebro, partido de Haro), Casalarreina (valle bajo del río Oja, partido judicial de Haro), Valgañón (alto valle del Oja, es decir, el famoso valle de Ojastro, partido judicial de Santo Domingo de la Calzada), Tormantos (valle del río Tirón, partido judicial de Santo Domingo de la Calzada), Buggedo (provincia de Burgos, partido judicial de Miranda de Ebro), Galilea (en la vertiente norte de la Sierra de la Hez, partido judicial de Arnedo), Enciso (alto valle del Cidacos, partido de Arne-

do), Herce (valle medio del Cidacos, partido de Arnedo), Villar de Arnedo (ribera del Ebro, partido de Arnedo), Autol (valle bajo del Cidacos, partido de Calahorra), Alfaro (cabeza de partido, en el valle bajo del río Alhama, el pueblo más oriental de La Rioja, limitando con los municipios navarros de Castejón y Corella). Prescindiendo del pueblecito burgalés de Bugedo, son doce las localidades en La Rioja logroñesa. De estas doce, cinco pertenecen a La Rioja Alta: Tormantos, Casalarreina, Valgañón, San Asensio y Alesanco; seis, a La Rioja Baja: Galilea, Enciso, Herce, Villar de Arnedo, Autol y Alfaro; y una de ellas, Albelda, a la zona de transición entre las dos Riojas.

En el presente estudio he tenido en cuenta, por lo que hace a los aspectos melódico, fonético y morfosintáctico, los materiales recogidos en todos los pueblos citados (incluyendo el pueblo burgalés); ahora bien, al tratar del dominio léxico, he utilizado exclusivamente, para no alargar demasiado este trabajo, el vocabulario recogido en Bugedo, en los cinco pueblos de La Rioja Alta y en Albelda que, desde este punto de vista, se orienta de manera inequívoca hacia el occidente de la provincia.

Sabemos hasta ahora muy poco del habla de La Rioja, sobre todo del habla actual. Si prescindimos de las noticias de R. Menéndez Pidal, T. Navarro Tomás y A. Alonso sobre la pronunciación de la *rr* múltiple y del trupo *tr* en La Rioja (principalmente en La Rioja Baja), noticias fragmentarias y sin localización geográfica precisa<sup>1</sup>, de los vocabularios de C. Goicoechea y J. Magaña<sup>2</sup> y de algunas referencias de V. García de Diego (*Diccionario etimológico español e hispánico v. Manual de dialectología española*) y de A. Zamora Vicente (*Dialectología española*), puede decirse que nuestro conocimiento lingüístico de La Rioja es prácticamente nulo por lo que hace a la lengua viva de nuestros días, muy distinta, por cierto, del habla riojana medieval, si aquélla era como aparece reflejada en las *Glosas Emilianenses*, en los documentos de la región y en la obra de Berceo, materiales utilizados sabiamente por M. Alvar para elaborar su estudio sobre el dialecto riojano medieval destinado a la *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, estudio aún inédito pero que, gracias a la benevolencia de su autor, com-

1. Vid. R. Menéndez Pidal, *Manual*, § 35.5.n; A. Alonso, «La pronunciación de *rr* y de *tr* en España y América», *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*, Madrid, 1953; T. Navarro Tomás, *Manual de pronunciación española*, Madrid, Publicaciones de la RFE, 4.ª ed., 1932, pp. 116-121.

2. Vid. J. Magaña, «Contribución al estudio del vocabulario de La Rioja», *RDTP*, IV (1948), pp. 266-303; C. Goicoechea, *Vocabulario riojano*, Madrid, anejo VI del *Boletín de la Real Academia Española*, 1950.

pañero de fatigas también en este *Atlas* navarro-riojano, he consultado detenidamente para confrontar la lengua riojana medieval con el habla actual de la misma región y, sobre todo, para utilizar su rica información sobre la historia primitiva de La Rioja.

Es lástima que sepamos tan poco del habla de una región tan interesante, desde todos los puntos de vista, como La Rioja, región donde se han entremezclado siempre, y se siguen entremezclando, las encontradas influencias vascongada, aragonesa y castellana, región histórica y políticamente a caballo entre Castilla, Navarra y Aragón<sup>3</sup>, comarca de transición y mezcla de culturas y de pueblos siempre, por la que han pasado y se han establecido pueblos celtas, como berones y pelendones, cántabro-pirenaicos, como los autrigones, y el todavía enigmático pueblo éuscara, los vascones<sup>4</sup>, que en toda La Rioja han dejado una huella indeleble (sobre todo, en la toponimia): en La Rioja Baja, en época romana y, luego, con la Reconquista navarra; en La Rioja Alta, en la época visigótica, muy probablemente, y con toda seguridad en los primeros siglos de la Reconquista castellana, por lo menos en la amplia zona comprendida entre La Bureba y el río Najerilla<sup>5</sup>.

La importancia del fermento vasco en La Rioja, sobre todo en La Rioja Alta, es innegable, pero su exacta determinación muy difícil en

3. Es bien sabido que, en los primeros siglos de la Reconquista, La Rioja, por lo menos La Rioja Alta a occidente del Najerilla, libre de musulmanes, perteneció al reino asturiano-leonés y que, incluso, de La Rioja procedían los primeros caudillos asturianos como Pelayo y Alfonso I. Nájera fue reconquistada por los leoneses, que consideraban La Rioja como zona de expansión de su Reino; pero el fortalecimiento de la casa real de Pamplona, primero, y de Navarra, después, complicó las cosas, uniéndose a todo ello la decadencia de León y la primitiva fragilidad de la naciente Castilla, heredera de las ambiciones y de los presuntos derechos leoneses en la frontera oriental. A partir del 924, Navarra, por un lado, y León o Castilla, por otro, se disputarán La Rioja, que pasará, alternativamente, de unas manos a otras. A partir de 1035, con el emperador vasco Sancho el Mayor, La Rioja pertenece a Navarra hasta que Alfonso VI logra integrarla a Castilla, en 1076. En 1109 La Rioja se pierde para Castilla, e incluso en tiempos de Alfonso I el Batallador llega a ser dominio aragonés. Muerto el Batallador en 1134, su hijastro Alfonso VII de León y Castilla incorpora a sus reinos otra vez La Rioja, que, en 1162, pasa de nuevo a Navarra hasta que, en 1176, vuelve para siempre al seno de Castilla (*vid.* para todo esto, además del citado trabajo de M. Alvar, los siguientes: R. Menéndez Pidal, *Orígenes del español*; Fr. J. Pérez de Urbel, «Los primeros siglos de la Reconquista», en *Historia de España*, dirigida por R. Menéndez Pidal, VI, pp. 111-118, 300-301).

4. En la época romana, la actual Rioja estaba dividida entre vascones, pelendones, berones y autrigones; los vascones estaban asentados aproximadamente en lo que hoy son los partidos judiciales de Alfaro, Calahorra y Arnedo; los pelendones, tribu filial de los berones, en los altos valles del Alhama y del Najerilla; los berones, en la mayor parte de la actual provincia de Logroño, en su zona central, desde el río Tirón hasta la Sierra de la Hez, y los autrigones en el extremo noroeste, a occidente del río Tirón; y es posible que los várdulos poseyeran una pequeña parte de La Rioja septentrional; *vid.* J. Maluquer de Motes, «Los pueblos y las tribus de España», en *Historia de España*, de R. Menéndez Pidal, I, p. 3; B. Taracena, «La antigua población de La Rioja», *Archivo Español de Arqueología*, XIV (1940-1941), pp. 157-176 (trabajo citado por M. Alvar en el estudio inédito referido); Fr. J. Pérez de Urbel, *Historia del Condado de Castilla*; J. Caro Baroja, *Materiales para la historia de la lengua vasca en su relación con la latina*, Salamanca, Acta Salmanticensis, I, 3, 1946.

5. *Vid.* Menéndez Pidal, *Orígenes*, mapa frente a la p. 464; J. Caro Baroja, *ob. cit.*, mapa frente a la p. 18; M. Alvar, estudio inédito citado.

todos los órdenes; es muy conocido por todos el gran número de topónimos vascuences de La Rioja (en toponimia mayor y toponimia menor) y ha llegado a ser un tópico afirmar que, hasta finales del siglo XIII, por lo menos, se hablaba vascuence en el valle de Ojacastro, como parece deducirse de la autorización concedida por Fernando III a los vecinos del valle para declarar en vascuence ante su merino comarcal; se afirma que el vascuence se habló, en ciertas épocas, hasta el río Najerilla, lo mismo que se hablaría también en toda la parte oriental de Burgos (partidos de Oca, Belorado y Juarros)<sup>6</sup>; todo esto es muy probable, pero no está claramente demostrado. Precisamente, para intentar descubrir algunos restos inequívocos de la antigua habla vasca del valle de Ojacastro, para sacar a la luz algo serio e importante del presunto sustrato éuscaro de la zona de Ezcaray, es por lo que escogimos, como uno de los puntos de encuesta de La Rioja, el más apartado, pequeño y pobre de los pueblos de este valle, el pueblecito de Valgañón, con un término municipal efectivamente recubierto de toponimia menor vascuence, casi el único resto importante de su pasado éuscaro. Al final de este trabajo me referiré detenidamente a los elementos lingüísticos de origen vascuence en La Rioja Alta.

Y, en fin, un elemento exótico en La Rioja: el elemento franco, o si queremos ultrapirenaico, introducido precisamente, a lo largo y a lo ancho de La Rioja Alta, por los peregrinos ultramontanos caminantes a lo largo del «*iter francorum*», del camino francés, del camino de Santiago que, desde Logroño hasta Grañón, atravesaba (y hoy vuelve a atravesar) toda La Rioja Alta, y en cuyas mansiones o fines de etapa más importantes se establecieron fuertes contingentes de aquitanos, provenzales, franceses, borgoñones y otras gentes ultrapirenaicas, que tuvieron que influir en la lengua de La Rioja<sup>7</sup>, aunque esta influencia sea hoy muy difícil de reconocer porque ha desaparecido, en gran parte, con la intensa castellanización de los últimos siglos.

\* \* \* \* \*

---

6. Vid. Menéndez Pidal, *Orígenes*, §§ 45.6.c y 97.4; J. J. Merino Urrutia, «El vascuence en el valle de Ojacastro (Rioja Alta)», *BS Geogr.*, LXXXI (1931), pp. 254-264, y «El vascuence en La Rioja y Burgos», *RDTP*, VI (1949), pp. 370-405; M. Alvar, *ob. cit.*

7. Vid. L. Vázquez de Parga, J. M. Lacarra y J. Uría, *Peregrinaciones a Santiago*, 3 vols., Madrid, C.S.I.C., 1948-1949, II, pp. 17-18 y nota 20; *ibidem*, I, p. 473, II, p. 115 y sigs., pp. 162-163; J. M. Lacarra, «La repoblación del camino de Santiago», en *La Reconquista española y la repoblación del país*, Zaragoza, C.S.I.C., 1951, p. 227 (referencias tomadas del trabajo citado de M. Alvar); Menéndez Pidal, *Orígenes*, §§ 97.4 y 98.5.

Después de estudiar el material recogido en los trece pueblos citados, puedo, en principio, señalar una serie de características del habla de La Rioja, la mayoría de ellas comunes a todas las localidades, en mayor o menor grado.

## PRONUNCIACIÓN

1) En La Rioja, lo mismo que en todo Aragón, en Andalucía oriental y, en general, en el castellano vulgar y rústico, hay una fuerte tendencia a la igualación de los diptongos *ai*, *ei*, en la forma intermedia *äi*, con *a* totalmente palatalizada: *peine*, *veinte* suenan [páj̃nə, bá̃j̃nə]; y *baile* y *vaina* se pronuncian [báj̃lə, bá̃j̃nə]<sup>8</sup>; esta tendencia es menos fuerte en la morfología verbal, donde los diptongos conservan mejor, quizá por razones fonológicas, el timbre original, etimológico o analógico.

2) Tendencia a deshacer el hiato, formando diptongos crecientes o decrecientes, con cierre de una de las vocales hasta convertirla en semivocal o semiconsonante, y trastocación del acento para situarlo en la vocal más abierta, cuando es necesario; esta tendencia es tan fuerte que se verifica el fenómeno incluso cuando las vocales en contacto pertenecen a palabras distintas: *ea*, *eo* se hacen siempre [ja, jo]: *peales* > [páj̃ləs]; *pasear* > [pasjár]; *berrear* > [bɛrjár]; *este otro* > [ɛstjót̃ro]; *este año* > [ɛstjáj̃no]; *ao*, *aú* > [áj̃u]; *baúl* > [báj̃uɫ]; *aúja* 'aguja' > [áj̃uxə]; *ahora* > [áj̃urə]; *ae*, *aé*, *af* > [áj̃i, á̃j̃i]; *a este* > [áj̃j̃stə]; *la era* > [lá̃j̃rə], [lá̃j̃rə]; *maíz* > [máj̃θ], [máj̃θ]. Esta tendencia se observa en el hablar vulgar de casi todo el dominio del castellano, principalmente en Hispanoamérica, en el valle del Ebro (lo he comprobado en todo Aragón), en el País Vasco, La Montaña, Burgos y Navarra, pero creo que en ninguna parte se da con tanta intensidad como en La Rioja (Alta y Baja), Navarra y Aragón, por lo menos cuando se trata de hiato de vocales pertenecientes a palabras distintas. Del

8. Dice Navarro Tomás, *Manual*, pp. 65-66, que «la *a* en los diptongos citados [*iai*, *uai*], especialmente en *iai* adquiere cierto matiz palatal»; refiriéndose al aragonés, afirma M. Alvar, *El dialecto aragonés*, Madrid, Ed. Gredos, 1953, p. 156, que «como en otras hablas vulgares, el diptongo *ei* se pronuncia *ai*: *rayes*, *sais*, *painase*»; más bien debe de tratarse de [áj̃i], como parece inferirse de la extraña observación de García de Diego respecto al castellano vulgar de muchas regiones: «El diptongo *ei* abre su primera vocal, *paine*, *sais*, y, por reacción, a veces *ai* la cierra: *beile*» (*Manual de dialectología española*, Madrid, 2.ª ed., 1959, p. 357); creo que es lo mismo que pasa con el seseo predorsal andaluz; al oído castellano la *ese* predorsal le parece una interdental cuando en el habla correcta es *ese*, y le da la impresión de una *ese*, en cambio, si en la lengua culta se trata de una interdental.



cerrada, muy poco tensa; como *e* la he transcrito en la mayoría de las ocasiones; no tiene nada de particular que, en la pronunciación rápida y descuidada, llegue a desaparecer en muchas palabras, cuando su pérdida no perturba la significación; y es más interesante, todavía, observar que la *-y-* inicial de palabra, cuando se convierte en intervocálica por fonética sintáctica, sufre la misma suerte que la intervocálica original, aunque sea la *y* del pronombre *yo*, llegando también a perderse: *que sé ó* ‘que sé yo’ (esto se lo he oído, también, incluso a catedráticos aragoneses, navarros, riojanos y burgaleses); en fin, incluso la *y* inicial absoluta nunca es en La Rioja, ni en Aragón, ni en la Ribera navarra, una *y* africada, a no ser en casos excepcionales de énfasis; la pronunciación más corriente de la *y* inicial absoluta es una *yod* semiconsonante; cuando la pronunciación es cuidada, aparece una *y* fricativa, y la africada sólo tras consonante o en casos especiales de énfasis o dicción cuidada; ejemplos de pronunciación de la *y* en La Rioja (que se pueden hacer extensivos a las demás regiones colindantes): [pó̄ō] ‘poyo’; [ó̄ō] ‘hoyo’; [ajér] ‘ayer’; [gá̄ō] ‘gayo’; [bá̄ɲ] ‘vaya’; [jém̄] ‘yema’; [kwá̄nto jó̄do] ‘cuánto yodo’; [kwát̄io jú̄b̄os] ‘cuatro yugos’; [kaló̄ō] ‘caloyo’; [jél] ‘hiel’; [aló̄ɲ] ‘aloya’, es decir, ‘alondra’; [āú̄ɲ] ‘ayuda’<sup>11</sup>.

4) En toda La Rioja Alta el grupo culto *kt*, al pronunciarse con cierto grado de enfatismo, convierte en consonante interdental relajada su elemento implosivo [kará̄θt̄ər], lo mismo que ocurre en grandes áreas del castellano vulgar; este mismo fenómeno se observa, aunque sólo esporádicamente, en La Rioja Baja, y de una manera muy excepcional (y únicamente en el alto Jalón) en Aragón, donde las soluciones más corrientes son velar fricativa sonora relajada más dental, o dental oclusiva sorda relajada más dental tensa del mismo timbre, es decir, [efé̄ʝto], [efé̄ʝto]. Por este rasgo parece que La Rioja Alta se inclina claramente hacia Castilla y el occidente peninsular (pronunciar [defé̄θto], [á̄θto], etc., es muy característico de Madrid, Salamanca, Valladolid, Zamora)<sup>12</sup>, apartándose de La Rioja Baja, que

11. Que en los territorios vecinos a La Rioja la *-y-* es muy abierta, prácticamente *e*, y semivocal o semiconsonante, se infiere claramente de las noticias confusas y contradictorias que nos dan distintos lingüistas. Así Rosenblat, *ob. cit.*, *loc. cit.*, dice: «La *-y-* epentética intervocálica tiene cierta vitalidad en navarro-aragonés (García de Diego, *RFE*, III, p. 209). En Navarra *chimenea* > *chimeneya*, pero *bayeta* > *baeta*». Y García de Diego, tomo III de la *RFE*, p. 209, afirma: «En Burgos *aloa* ‘alondra’ < *aloya*, y *baeta* < *bayeta*». Múgica observa que en Santander se dice *baeta* y *liendo* ‘leyendo’ [lo que presupone *leendo*] (citado por Rosenblat, *ibidem*).

12. «La pronunciación vulgar suprime la *k* del grupo *ct* o la somete, según los casos, a diversas modificaciones: *dotor*, *cará̄ter*, *aspeuto*, *aztor*, *fastor*, etc.» (Navarro Tomás, *Manual*, p. 135). *Vid.* además, A. Llorente Maldonado de Guevara, *Estudio sobre el habla de La Ribera*, Salamanca, 1947, p. 109.

se orienta en este caso, como en varios otros, hacia Navarra y Aragón.

5) También, en pronunciación enfática, es bastante corriente en la zona visitada de La Rioja Alta, sobre todo en las localidades de Bugedo, Casalarreina, San Asensio y Valgañón, la conversión en interdental o dento interdental, más o menos tensas o relajadas, de toda *d* final de palabra: [séθ] 'sed', [uʃtéθ] 'usted', [βərdáθ] 'verdad'; este fenómeno es también, como se sabe, característico del habla vulgar de Madrid y del habla popular de toda la región castellano-leonesa, sobre todo de Valladolid y Salamanca<sup>13</sup>; otro rasgo, por lo tanto, que acerca La Rioja Alta a Castilla, y la separa de La Rioja Baja, Navarra y Aragón; aunque en La Rioja Baja el fenómeno que estudiamos ahora no es totalmente desconocido, se da muy excepcionalmente y, de los pueblos del área aragonesa visitados por mí, en el único donde observé este rasgo fue en Arcos de Jalón, que no es Aragón ni histórica ni administrativamente (aunque geográficamente sí lo sea), sino Castilla, concretamente provincia de Soria.

6) En todos los pueblos visitados de La Rioja, menos en Bugedo, se pierde la *r* final del infinitivo ante las formas átonas de los pronombres; en la conversación espontánea, el fenómeno se produce siempre; en pronunciación enfática reaparece con facilidad la *-r*, sobre todo en Casalarreina y Valgañón. Este fenómeno es común a todo el dominio del castellano, pero más acentuado en el dominio leonés-extremeño, en el valle del Ebro y en andaluz oriental<sup>14</sup>. Era normal en el castellano antiguo, incluso aparece sistemáticamente en el *Poema del Cid*<sup>15</sup>, y es corriente también en el español de América<sup>16</sup>. En La Rioja Baja y en Aragón el fenómeno tiene todavía plena vitalidad, mucha más que en La Rioja Alta.

13. «En Valladolid, Salamanca y otros territorios de Castilla, en lugar de la *d* final se pronuncia, como en *admirable*, etc. (§ 100), una *θ* relajada» (Navarro Tomás, *Manual*, p. 103). Vid. también Llorente Maldonado de Guevara, *ob. cit.*, p. 110.

14. Vid. Rosenblat, *ob. cit.*, p. 229 (hace referencia a León y Toledo); Zamora Vicente, *Dialectología*, pp. 116, 199; Llorente Maldonado de Guevara, *ob. cit.*, pp. 140-141; M. Alvar, *El dialecto aragonés*, pp. 223-224; Menéndez Pidal, *Poema del Cid*, I, § 47.1 (hace referencia al asturiano, al montañés y al andaluz).

15. Dice Menéndez Pidal, *Cid*, I, § 47.1: «*-r* final del infinitivo más *l*- inicial del pronombre enclítico producen la asimilación *ll*, escrita con una sola *l* a veces»; según don Ramón, debemos suponer siempre sonido palatal, no alveolar, pero creo que en esto su opinión no es muy acertada; en el mismo párrafo añade: «La otra asimilación, menos frecuente, es *r*'s > *ss*, que subsiste en algunos dialectos: *adobasse*, *tornasse*».

16. Vid. A. Rosenblat, *ob. cit.*, p. 229 (hace referencia a Méjico); Ch. E. Kany, *American-Spanish Syntax*, University of Chicago Press, 1945, p. 114 (hace referencia a Costa Rica, de donde proceden los ejemplos *casasen* 'casarse', *esquitasen* 'desquitarse').

7) En cuatro de los seis pueblos visitados de La Rioja Baja, concretamente en Alfaro, Autol, Herce y Villar de Arnedo; la *r* implosiva, sobre todo la *r* final del infinitivo, se convierte en *l*, lo mismo que en la Ribera de Navarra<sup>17</sup>, occidente de Aragón<sup>18</sup> y otras regiones del dominio castellano, como Salamanca, Extremadura, Murcia y parte de Andalucía oriental<sup>19</sup>. Este fenómeno no se da en ninguno de los pueblos de La Rioja Alta y tampoco en los otros dos núcleos de población de La Rioja Baja explorados; uno de ellos, Enciso, aunque pertenece teórica y tradicionalmente a La Rioja Baja, es un pueblo de serranía, en el mismo límite de la provincia de Soria, cuya habla se diferencia grandemente, en muchos aspectos, de la del resto de los pueblos del partido de Arnedo; los habitantes de Enciso se precian de hablar más correcta y castellanamente que sus vecinos y desprecian el habla, que consideran bárbara, de los pueblos del valle bajo del Cidacos, a partir de Arnedo, habla cuya principal característica incorrecta es, para los de Enciso, precisamente la conversión en *l* de toda *r* implosiva. El otro pueblo de La Rioja Baja donde no se observa el fenómeno es Galilea, pueblo situado en la vertiente norte de la Sierra de la Hez; a juzgar por lo que he podido observar durante mis viajes por La Rioja, esta sierra constituye, lingüística y etnográficamente, el límite occidental de La Rioja Baja propiamente dicha, por lo que no es extraño que en Galilea, por razones semejantes a las de Enciso, ya no se produzca el fenómeno de conversión en *l* de toda *r* implosiva, fenómeno cuya máxima vitalidad en el valle del Ebro se localiza más a oriente, desde el Cidacos hasta el Jalón.

8) En cuatro, también, de los pueblos visitados de La Rioja Baja, he observado una tendencia, vacilante pero patente, a la pérdida de la *s* final, sobre todo en las formas verbales; y, en íntima relación con este fenómeno, se da también la aspiración, o asimilación a la consonante siguiente, de la *s* final de sílaba, tanto dentro de la palabra como dentro de grupo fónico; especialmente frecuente es la aspiración o transformación de la *s* preconsonántica cuando le sigue un sonido velar, lo mismo si éste es sonoro como si es sordo; igual que en las hablas meridionales, en estos pueblos de La Rioja Baja *rasgo* se pro-

17. Vid. A. Alonso, «*r* y *-l* en España y América», en *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*, Madrid, Gredos, 1953, p. 269.

18. Vid. A. Alonso, «*r* y *-l* en España y América», p. 269.

19. Vid. A. Alonso, «*r* y *-l* en España y América», pp. 269-270, 270-272, 272-276; Zamora Vicente, *Dialectología*, pp. 247-249, 267; R. Lapesa, *Historia de la lengua española*, Madrid, 5.ª ed., 1962, pp. 323-324, 330; J. García Soriano, *Vocabulario del dialecto murciano*, Madrid, 1932, p. LXXX, § 49.1; G. Salvador, «El habla de Cúllar-Baza (I)», *RFE*, XLI (1957), § 32.

nuncia [r̄áño], [r̄áho], y *casco* suena [k̄áhko]; lo mismo, como decía antes, cuando la *s* es preconsonántica por fonética sintáctica: *los gatos* > [l̄oɣ gátos]. La tendencia a la pérdida de la *s* final la he observado en Alfaro, Autol, Enciso y Herce; y la inclinación a aspirar o asimilar a la consonante siguiente la *s* preconsonántica, solamente en dos pueblos, en los más orientales de los visitados hasta ahora, Alfaro y Autol, pero de manera más marcada en Alfaro donde, además, los varios informadores que utilicé perdían casi sistemáticamente, en conversación espontánea, toda *d* intervocálica, un rasgo más que acerca el habla de esta región del valle del Ebro a las hablas meridionales de la Península.

No sé la vitalidad y la difusión geográfica que puedan tener estos tres fenómenos fonéticos en el resto de La Rioja Baja, en la Ribera navarra y en el Aragón occidental. Únicamente puedo referirme a mi experiencia personal; según ella, la aspiración o asimilación de *s* preconsonántica, sobre todo ante sonido velar, se da también, y quizá con mayor intensidad, en varios pueblos de la cuenca del Jalón: Used, Alconchel, Ateca, Sabiñán, La Almunia de Doña Godina (todos de Zaragoza) y Ciria (Soria). La vitalidad y carácter sistemático que ofrece este fenómeno en La Almunia de Doña Godina son verdaderamente sorprendentes.

9) Voy a hacer referencia, ahora, a los dos interesantes y conocidos fenómenos fonéticos, a los que aludí al comienzo de este trabajo, fenómenos característicos de gran parte de La Rioja, de la Ribera de Navarra y de las orillas del Ebro en Aragón, hasta Zaragoza. Se trata de la especial pronunciación de la *r* múltiple y del grupo *tr*. Como es sabido, desde Logroño hasta Zaragoza o hasta casi Zaragoza, en las dos orillas del Ebro, la *r* múltiple es fricativa asibilada más o menos ensordecida, y el grupo *tr* se pronuncia con una *t* alveolopalatal y una *r* fricativa asibilada que, con frecuencia, se convierten en un solo sonido, una [ʃ̂] explosiva y levemente adelantada<sup>20</sup>. Casi todo lo que se puede decir de estos dos fenómenos ha sido explicado por A. Alonso en su famoso trabajo, que ya cité al comienzo. Ahora me referiré, sólo, a lo observado por mí en La Rioja, porque, además de en

20. Además de los trabajos citados en la n. 1 de la p. 321, pueden verse los estudios de R. Lenz, «Chilenische Studien», 1, pp. 288-289 (en *Phonetische Studien*, de Vietor, Marburg, 1892), y A. M. Espinosa, «Studies in New Mexican Spanish», *Revue de Dialectologie Romane*, 1, p. 212, pues en el hispanoamericano andino y en Nuevo Méjico ocurren fenómenos muy semejantes a los observados en el valle del Ebro.

toda La Rioja Baja, he comprobado la existencia de los dos fenómenos también en un pueblo considerado por algunos como perteneciente a La Rioja Alta, aunque realmente, como ya dije, se halle enclavado en la zona de transición; se trata del histórico pueblo de Albelda, y en él los dos fenómenos tienen plena vitalidad. Acústicamente, la *r* múltiple unas veces parece vibrante sorda, y otras fricativa tensa asibilada ensordecida; no puedo decidirme, basándome únicamente en la impresión acústica, por una de estas dos posibilidades, pero, desde luego, es muy distinta de la castellana. El grupo *tr* presenta los dos grados descritos magistralmente por A. Alonso: el semiculto y el rústico; en la conversación espontánea aparece siempre el grado rústico, que no es otra cosa que una auténtica [ʃ̃], quizá algo adelantada (prepalatal), más explosiva que la castellana y con el elemento fricativo prolongado. En la pronunciación cuidada o enfática surge el grado semiculto, con dos elementos fonéticos claramente diferenciados, sin fundirse: una *t* alveolopalatal muy tensa y una *r* fricativa asibilada ensordecida. Es interesante haber observado, si mi oído no es demasiado infiel, que en Albelda, y lo mismo en toda La Rioja Baja, la *t* en cualquier posición, incluso en posición intervocálica, es siempre una *t* muy posterior, postalveolar por lo menos, semejante a la guipuzcoana, y levemente africada y chicheante; lo que puede explicarnos perfectamente la génesis de la evolución fonética, en estas comarcas, del grupo *tr*. Por lo que hace a la extensión geográfica de los dos fenómenos, aunque se salga del marco de este trabajo, creo interesante dar cuenta de mi experiencia: los dos fenómenos poseen plena vitalidad en todos los pueblos de La Rioja Baja visitados, incluso en los serranos más próximos a Soria, como Enciso. En Albelda también están ambos con pleno vigor; pero no se observan huellas de ellos en ninguno de los demás pueblos recorridos en los veranos de 1964 y de 1965; el Iregua, o a lo sumo el Najerilla, deben de formar el límite occidental de los dos fenómenos; por el sur, no sé hasta qué punto se introducirán en la Sierra; no creo que sea mucho, y respecto a lo que dice A. Alonso de su existencia en Logroño y Zaragoza, e incluso en Vitoria y Pamplona, me permito ser un poco escéptico, aunque, antes de decir la última palabra, habrá que comprobar la cuestión sobre el propio terreno: en Zaragoza nunca he oído estos dos curiosos sonidos; en Logroño sí, pero hay que tener en cuenta que gran parte de la población actual de la capital de La Rioja procede de la provincia, sobre todo de La Rioja Baja, como consecuencia de la inmigración masiva de los últimos años.

10) Es bien sabido que dos características típicas del navarro-aragonés antiguo y del riojano histórico, según sabemos muy bien desde los *Orígenes del español* de don Ramón Menéndez Pidal<sup>21</sup>, son la conservación de las oclusivas sordas intervocálicas y de los grupos iniciales PL, CL, FL. Pues bien, en La Rioja no quedan prácticamente huellas de estos fenómenos arcaizantes, a no ser su petrificación en determinados, muy pocos, vocablos<sup>22</sup>; por creerlo de interés, cito a continuación los derivados de determinada etimología latina donde pueden observarse vestigios de estas características histórico-fonéticas de las hablas del valle del Ebro. En toda La Rioja, lo mismo que en Aragón, son habituales los verbos *plegar*, *replegar*<sup>23</sup> en el sentido de ‘recoger, juntar, amontonar’ (lo que en castellano sería *allegar*) y *aplicar*, voz verdaderamente popular, y no un cultismo como en el resto de España, con la significación ‘allegar, recoger, amontonar’; en *plegar* y *aplicar*, voces patrimoniales, encontramos la conservación del grupo PL- y en *aplicar*, la conservación de la K intervocálica; parece sintomático que uno de los ejemplos característicos de las *Glosas Emilianenses*, citado siempre, sea precisamente *aplecare*, que aparece en las variantes *aplekat*, *aplekan*, *aplekatos*, *aplekaré*<sup>24</sup>.

## MORFOLOGÍA

11) En La Rioja, lo mismo que en Navarra, Aragón y el extremo nordeste de Andalucía oriental<sup>25</sup>, el superlativo absoluto analítico se construye no con el adverbio apocopado *muy* sino con la forma plena *mucho*; *mucho guapa*, *mucho grande* es lo normal, en vez de *muy grande*, *muy guapa*. En el *Poema del Cid*, *mucho* alternaba con *muy*, lo mismo que ocurría en el *Poema de Apolonio*, en el Arcipreste y en Diego Rodríguez de Almela, a finales del siglo XV<sup>26</sup>. Y, según don Ramón, hoy, todavía, es usual *mucho*, en vez de *muy*, entre las personas cultas de Castilla la

21. Menéndez Pidal, *Orígenes*, § 97.4, pp. 470-471.

22. «En riojano se conservan en palabras sueltas los grupos *pl*, *cl*, *fl*, como *plegar*, *flama*, *plantaina* (V. García de Diego, *Manual de dialectología española*, p. 349). *Flama* y *plantaina* son formas exclusivas de La Rioja Baja; en La Rioja Alta se dice *llama* y *llantel*; *plegar*, por el contrario, es común a toda La Rioja.

23. «*Plegar* voz general en Aragón» (Alvar, *El dialecto aragonés*, p. 168).

24. Menéndez Pidal, *Orígenes*, §§ 43.1 y 97.4.

25. Es corriente también en Soria y Álava: *vid.* Menéndez Pidal, *Cid*, I, § 67, p. 238, nota 2, y F. Baráibar y Zumárraga, *Vocabulario de palabras usadas en Álava*, Madrid, 1903, p. 178.

26. «En *Apolonio* y Juan Ruiz también predomina *muy* pero el *mucho* abunda. A fines del siglo XV, Diego Rodríguez de Almela escribía: «*Hera mucho mançebo*» (Menéndez Pidal, *Cid*, I, § 67, p. 238).

Vieja<sup>27</sup> (por Castilla la Vieja creo que debemos entender nada más, en este caso, parte de las provincias de Santander, Burgos y Soria).

12) El superlativo absoluto sintético en *-ísimo*, relativamente culto y tardío en toda España, presenta en La Rioja, lo mismo que en la Ribera de Navarra y en Aragón, la forma sincopada o contracta, con pérdida de la postónica, [-ízm]: *buenismo*, *grandisma*.

13) Tras infinitivo, el *se* enclítico, tanto sea reflexivo como recíproco como enfático como seudorreflejo o mediopasivo, se convierte en *sen*, siempre que el sujeto del infinitivo sea plural, no cuando el infinitivo tiene carácter impersonal; así, se dice: *al marcharsen ellos, tienen que lavasen, estas paredes van a caesen*; pero, en cambio, *hay que ise, al hacerse de día, es necesario cuidase*, etc. Añadir al *se* una *-n* analógica de las terceras personas de plural es algo habitual en casi todo el dominio castellano<sup>28</sup> y, desde luego, rasgo corriente en las hablas del valle del Ebro, desde Álava y Santander hasta el Bajo Aragón. He observado el fenómeno en toda La Rioja y todo Aragón, y parece ser que es usual, también, en el español de América<sup>29</sup>.

14) El *se* enclítico que acompaña a un imperativo plural o a otra forma verbal que haga oficio de imperativo toma también una *n* final como característica de plural; en la mayor parte de los casos nos hallamos delante de subjuntivos que hacen las veces del imperativo por ser el sujeto un tratamiento de respeto; entonces, se puede observar la *n* final del subjuntivo, o perderse, por disimilación, que es lo más corriente; *váyansen* o *váyasen*; *siéntensen* o *siéntesen*; en otros muchos casos, son infinitivos que desempeñan el papel de imperativos, en el habla vulgar, como *isen*, *sentasen*. Este *-sen* analógico, como el estudiado en el párrafo anterior, es común a casi todo el dominio del castellano, incluyendo el judeo-español y el español de América<sup>30</sup>, y muy característico de las hablas del valle del Ebro: com-

27. Vid. Menéndez Pidal, *ibídem*.

28. El fenómeno fue ya observado por Hartzenbusch que, según Cuervo (citado por Menéndez Pidal, *Manual*, § 94, p. 253), afirmaba: «Alguna vez he advertido esta *n* añadida a un infinitivo referente a un sustantivo plural, diciendo al *irsen ellos*». Y comprobado por Cuervo (*Gramática*, XXIX) y por Menéndez Pidal, *ob. y párr.* citados. A. Alonso lo constata en Navarra («Informe» a A. Rosenblat) y Rosenblat lo da como habitual en Cuenca (*ob. cit.*, p. 230) citando a López Barrera y a Kany (*ob. cit.*, p. 112) y en Aragón (citando a Borao, p. 95); es corriente en judeoespañol (vid. Cuervo, *Gramática*, § 325; Wagner, *Judenspanischen von Konstantinopel*, § 76; Lamouche, § 984 —citado por Rosenblat—; Rosenblat, *ob. cit.*, p. 231; Menéndez Pidal, *Manual*, § 94, p. 253).

29. Comprobado en Méjico, Santo Domingo, El Salvador, Costa Rica, Colombia, Chile, Argentina, Uruguay (vid. Menéndez Pidal, *Manual*, § 94, p. 253; Rosenblat, *ob. cit.*, pp. 229-230; Kany, *ob. cit.*, pp. 112-114).

30. «En el habla vulgar de Castilla, Aragón, América y de los judíos españoles se añade la *-n* signo del plural del verbo: *al marcharse ellos, siéntensen ustedes, váyasen*» (Menéndez Pidal, *Manual*, § 106, p. 278).

probado y usual en Navarra, toda La Rioja y Aragón, incluso entre las personas cultas.

15) En la morfología verbal hay varios rasgos interesantes; entre ellos, *ciará*, para empezar, el arcaísmo conservado en la primera persona del singular del presente de indicativo del verbo *haber*: prescindiendo de Albelda, donde encontré la forma *hí*, igual que en La Rioja Baja y en Aragón, en los demás pueblos visitados aparecen las formas *hey*, *hay*, con su variante fonética [áj]; en San Asensio, Tormantos, Valgañón, *hey*; en Casalarreina y Alesanco, [áj]; en Bugedo, *hay*. Estas formas son corrientes en la lengua vulgar de casi todo el dominio del castellano, principalmente en el habla de Navarra, en leonés y en el español de América, lo mismo que lo eran en el español medieval<sup>31</sup>.

16) La segunda persona del plural del presente de indicativo de los verbos en *-er* y del presente de subjuntivo de los verbos en *-ar* presentan la desinencia *-ís*, en vez de *-éis*, en todos los pueblos de La Rioja Alta, menos en San Asensio, Casalarreina y Bugedo; este rasgo es característico, también, de casi todo Aragón, encontrándose además en el habla vulgar de grandes zonas del dominio castellano, donde, como apuntaba Rosenblat, se ha operado la igualación, en esta persona, de los verbos en *-er* y en *-ir*<sup>32</sup>. De esta manera aparentemente paradójica, en La Rioja Baja la desinencia corriente es *-éis*.

---

«Es muy general entre el vulgo la trasposición o duplicación de la *n* verbal después del pronombre enclítico: *siéntensen, díngamen, cállensen*» (R. Lapesa, *Historia de la lengua española*, pp. 291-292). «El reflexivo enclítico puede llevar la *n* como signo del plural; *siéntensen*: Zamora Vicente, *RFE*, 1943, p. 241» (García de Diego, *Manual de dialectología*, p. 361). Según Rosenblat, que cita un *asiéntensen Vds.* de Bretón de los Herreros (*Dios los cría y ellos se juntan*) [no hay que olvidar que Bretón de los Herreros era riojano, nacido en Quel, entre Arnedo y Calahorra], esta *-n* análoga de los enclíticos que acompañan a imperativos de tratamiento es usual en Castilla, Cuenca, Albacete, Aragón, Navarra, Andalucía, América y en judeoespañol (vid. Rosenblat, *ob. cit.*, pp. 229-231); vid. también, para el hispanoamericano, Kany, *ob. cit.*, p. 113.

31. «Ant. *hey*, usada aún en dialectos, por ejemplo en Chile» (Menéndez Pidal, *Manual*, § 116.2, p. 305). «De *haber* es típico *hai* 'yo he' usado en los tiempos perifrásticos: *hai visto, hai de bajar*» (García de Diego, *Manual de dialectología*, p. 361). «La lengua vulgar mantiene vivos algunos diptongos tardíos como *hai* 'he'» (García de Diego, *ob. cit.*, p. 357). Rosenblat cita *hay* en Chile, Argentina, Navarra; *hey* en Argentina, Navarra, Ecuador, San Ciprián, Maragatería (vid. Rosenblat, *ob. cit.*, pp. 294-295).

32. «Como contracciones vulgares de esta persona Vos pueden señalarse [...] *vís, comís, querís*, de que se señalan ejemplos en Aragón y Chile; esta última [-*ís*] no es una asimilación a la conjugación *-ir* porque también se ofrece en el *-éis* de subjuntivo *-ar: juntís*» (Menéndez Pidal, *Manual*, § 115.1, p. 302); García de Diego en su *Dialectología*, p. 360, dice: «La persona tú del presente de la segunda conjugación, *queréis, tenéis*, se hace *ís, querís, tenís*, por confusión con la tercera, *salís, decís*, confusión que ocasionalmente se produce en todas las personas que dudan de la conjugación, y que a veces se hace inversamente: *saléis*». En Albacete también aparecen las formas en *-ís* (vid. Zamora Vicente, «Notas sobre el habla albaceteña», *RFE*, 1943, p. 240). El mismo Zamora, refiriéndose al habla popular del oriente castellano afirma que «existe una persona Vos *habís*, también vulgar en algunos lugares» (Zamora Vicente, *Dialectología*, p. 202). Según Rosenblat, *ob. cit.*, pp. 216-218, formas en *-ís*, tanto de presente de indicativo como de presente de subjuntivo, son habituales en Argentina, Chile, Ecuador, Colombia, Costa Rica, Nicaragua, Cuba, Guatemala, y también en el habla popular de Castilla, en Madrid incluso (a juzgar por los sainetes de López Silva, según referencia de Cuervo —*El castellano en América*, p. 50—), en Cespedosa de Tormes (vid. Sánchez Sevilla, *RFE*, 1928, p. 162) y en Aragón (según Henríquez Ureña, *BDH*, IV, p. 383).

17) En dos de los pueblos visitados en La Rioja Alta, Casalarreina y San Asensio, y en toda La Rioja Baja las generaciones viejas e incultas hacen en *-emos*, no en *-imos*, la primera persona de pl. del presente de indicativo de los verbos en *-ir*, y en *-éis* la segunda persona del pl. de los verbos en *-ir*. El fenómeno está todavía vivo entre la gente rústica, oyéndose las formas correspondientes, con mucha frecuencia, en la conversación espontánea. Algo semejante ocurre también en Navarra, Cespadosa de Tormes, Méjico, Nuevo Méjico, Chile<sup>33</sup> y, aunque muy esporádicamente, lo he comprobado en las tres provincias aragonesas y en las comarcas castellanas y valencianas vecinas.

18) En íntima relación con el fenómeno anterior se halla el siguiente: 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> personas del plural del futuro de los verbos en *-ir*, concretamente de los verbos *decir*, *partir*, presentan las terminaciones *-eremos*, *-eráis*, *-erán*, en vez de *-iremos*, *-iréis*, *-irán*; sólo se da este fenómeno en las generaciones viejas e incultas de Casalarreina y San Asensio.

19) Las primeras y segundas personas del plural del imperfecto de indicativo, potencial simple e imperfecto de subjuntivo (este último rarísima vez empleado) presentan cambio de acento a la sílaba siguiente: *amabamos*, *amabais*; *eramos*, *erais*; *comiamos*, *comiais*; *seguíamos*, *seguiais*; *compríamos*, *compriais*; *viníamos*, *vinierais*; en vez de *amábamos*, *amábais*; *éramos*, *érais*; *comíamos*, *comíais*; *seguíamos*, *seguíais*; *compríamos*, *compraríaís*; *viníamos*, *vinieráiís*; en el imperfecto de indicativo de los verbos en *-er*, *-ir* y en el potencial de todas las conjugaciones, la *í* tónica de la lengua correcta se ha convertido, o bien en una relajada protónica o bien en una yod semiconsonante: [deθiám̄os] o [deθjám̄os], [deθiáiís] o [deθjáiís], [gan̄eríám̄os] o [gan̄erjám̄os], [gan̄eríáiís] o [gan̄erjáiís]. Es decir, en el habla de La Rioja, estas dos personas del plural conservan, en los tiempos indicados, la acentuación originaria latina, perdida en castellano literario por analogía con la acentuación de las otras cuatro personas<sup>34</sup>.

33. «El presente de indicativo *dicemos* 'decimos', *partemos* 'partimos', etc., se da también en otras regiones [las dichas en el texto]» (Rosenblat, *ob. cit.*, p. 217); «La analogía con las formas de la tercera conj. es más general [...] sobre todo en la persona NOSOTROS (o la persona VOS del voseo americano) aun en regiones, como Cespadosa de Tormes, donde en la persona NOSOTROS triunfa la segunda conjugación» (Rosenblat, *ob.* y p. citadas inmediatamente antes).

34. «Las personas Nos, Vos tienen [en latín] acento diferente que las otras cuatro, y conservan la diferencia en romance el presente indicativo, subjuntivo e imperativo (el presente subjuntivo no, en dialectos). Pero en tres tiempos uniforman el acento, retrayéndolo: imperfecto indicativo, pluscuamperfecto indicativo, pluscuamperfecto subjuntivo» (Menéndez Pidal, *Manual*, § 106, p. 278).

El mismo fenómeno se da en Aragón (y seguramente en Navarra y Álava), las comarcas cercanas de Burgos, Soria, Guadalajara y Cuenca, y en el castellano de las provincias vascongadas; en Vizcaya, concretamente, el fenómeno fue ya observado por Múgica<sup>35</sup>.

20) El perfecto simple ofrece interés, principalmente, en la segunda persona del plural, cuya desinencia no presenta el diptongo analógico tardío *-éis*, conservando, en apariencia, la forma etimológica más o menos adaptada a la evolución fonética regular: la desinencia de las tres conjugaciones, en la 2.<sup>a</sup> persona del plural, es *-stis*, *-stes*; ahora bien, en los verbos en *-ar* la vocal temática aparece convertida en el diptongo *ai* (o su variante fonética [ái]): *cantaistis*, *cantaistestes*, *cantáistis*, *cantáistes*, mientras que en los verbos *-er*, *-ir* la vocal temática es siempre la etimológica *i*, sin diptongación: *dijistis*, *dijistes*, *comistis*, *comistes*; el diptongo *ai* [ái] que aparece en la sílaba tónica de la 2.<sup>a</sup> persona del plural de los perfectos de los verbos en *-ar* puede ser un diptongo etimológico secundario (AMA(V)ISTIS > *amaistis*) o producto de una metátesis vocálica de origen analógico, operada tardíamente (*amásteis* > *amáistes*, *amáistis*). Estas formas de la segunda persona del plural del perfecto simple de indicativo aparecen en toda La Rioja (en los pueblos más orientales de La Rioja Baja, frecuentemente con pérdida de la *s* final) y en casi todo Aragón, así como en las comarcas limítrofes de Burgos, Soria, Guadalajara, Cuenca y Valencia. En el resto del dominio castellano han sido documentadas formas semejantes, pero no idénticas, para los verbos en *-ar* y exactamente iguales para los verbos en *-er*, *-ir*; la desinencia más corriente, en las tres conjugaciones, es *-stis* (*matastis*, *volvistis*, *salistis*), como en castellano clásico<sup>36</sup>, en Maragatería, Zamora, Cespadosa de Tormes y Extremadura; en el oriente castellano, en andaluz y en judeoespañol alternan *-stes*, *-stis*; pero encontramos, en vez de *cantásteis*, de *cantastis* o de *cantaistis*, también *cantaisteis* entre las personas semicultas, y aun cultas, de Astorga, y en Guatemala y Colombia<sup>37</sup>.

35. «En Vizcaya, donde se dice *estabámos*, *ibámos*» (Múgica, p. 53, citado por Rosenblat, *ob. cit.*, p. 222).

36. «Las formas de plural en *-stis* abundaban en la época clásica, y se encuentran en Calderón, etc.» (R. J. Cuervo, «La segundas personas de plural en la conjugación castellana», *Romania*, XXII (1893), p. 83, citado por Rosenblat, *ob. cit.*, p. 225).

37. En Cespadosa *-istis*, *-astis*: *cantastis*, *comistis*, *dormistis* (S. Sevilla, *ob. cit.*, p. 162). En Maragatería y Astorga formas en *-stis*, *dormistis*, y en *-aisteis*: «Es frecuente, aun entre personas cultas, oír *marchaisteis*, *armaisteis*, etc.» (S. Alonso Garrote, *El dialecto vulgar leonés hablando en Maragatería y tierra de Astorga*, Madrid, 2.<sup>a</sup> ed., 1947, p. 66). En Extremadura y Zamora, según F. Krüger, *Studien zur Lautgeschichte westspanischer Mundarten*, Hamburg, 1914, § 446, *llegastis*, *matastis*, *salistis*, *vendistis* (*vid.* para todo esto, Rosenblat, *ob. cit.*, pp. 225-226). En Guatemala y Colombia *amaisteis*, *cantaisteis* (Cuervo, *Gramática*, §§ 297-298, y *Segundas personas*, p. 84; Rosenblat, *ob. cit.*, pp. 225-226). En

21) Las otras dos personas del perfecto que presentan algún interés, por lo menos desde el punto de vista comparativo, son la 2.<sup>a</sup> del singular y la 1.<sup>a</sup> del plural.

Por lo que hace a la 2.<sup>a</sup> del singular, la forma vulgar con *-s* analógica, tan frecuente en todo el dominio del castellano, incluyendo Navarra y Aragón, aparece de manera sistemática sólo en Albelda y Villar de Arnedo. En los demás pueblos explorados lo normal es la forma correcta, sin *-s*, aunque en algunos de los puntos de La Rioja Baja existe cierta vacilación, principalmente en Alfaro, Enciso y Herce.

Respecto a la 1.<sup>a</sup> persona del plural, la forma vulgar en *-emos* de los verbos de la 1.<sup>a</sup> conjugación es prácticamente desusada en la mayoría de las localidades visitadas; sólo aparece vacilantemente, alternando con la forma correcta, en Alfaro y Autol. Es frecuente, sin embargo, en Navarra, Aragón y comarcas castellanas vecinas de La Rioja.

22) La segunda persona del plural del futuro de todas las conjugaciones presenta en todos los pueblos visitados, menos en Buggedo, Enciso, Autol y Alfaro, la desinencia *-áis*, en vez de *-éis*: *estaráis* 'estaréis', *habráis* 'habréis', *saldráis* 'saldréis'. Este rasgo es también propio de la Ribera de Navarra, mientras que en Aragón la desinencia *-áis* tiene que luchar en desventaja con la desinencia *-ís* (*comeráis* frente a *comerís*), más vulgar y espontánea, según mi impresión. Como desinencia de la 2.<sup>a</sup> persona plural del futuro de indicativo, *-áis* es corriente en el habla vulgar de muchas regiones castellanas, según García de Diego<sup>38</sup>.

23) En casi todos los pueblos de La Rioja Alta visitados, he observado la existencia, con bastante vitalidad, de un futuro perifrástico, que unas veces tiene significado problemático o hipotético, una especie de futuro de suposición, y, otras, presenta significación obligativa. La perífrasis no necesita de ninguna preposición, y presenta, a juzgar por lo observado, sólo las personas 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> de singular, con formas arcaicas petrificadas del auxiliar o modal *haber*: 1.<sup>a</sup> persona, p. ej., *hey venir*; 3.<sup>a</sup> persona, *hay venir* ('quizá venga yo', 'quizá venga él'). Este futuro perifrástico, pero con la preposición *de*, es propio del castellano vulgar, según García de Diego<sup>39</sup>.

---

andaluz y en judeo-español formas en *-atis*, *-itís*, *-ates*, *-ites* con la correspondiente pérdida de la *-s* y abertura de la vocal final cuando se trata del andaluz oriental. Para el judeoespañol *vid.* Menéndez Pidal, *Manual*, § 107.3.

38. «De *haber* es típico *hai* 'yo he' [...]; y *hais*, *hais de venir*, usado también en el futuro sintético, *veréis*, *vendrás*» (García de Diego, *Dialectología*, p. 361).

39. «De *haber* es típico *hai* 'yo he' usado en los tiempos perifrásticos: *hai visto*, *hai de bajar*; y *hais*, *hais de venir*» (García de Diego, *Dialectología*, p. 361).

## SINTAXIS

24) Es muy interesante el estado del habla de La Rioja respecto a la cuestión del *leísmo* y *laísmo*. En primer lugar, indicaré que no he observado ningún caso de *loísmo*, mientras que es bastante frecuente el *leísmo*, en sus distintas manifestaciones, y se puede observar cierta tendencia, aunque vacilante, al *laísmo*.

En todos los pueblos de La Rioja Alta visitados, incluyendo Buggedo y Albelda, el *leísmo* del complemento directo masculino de cosa u objeto es habitual, y sin excepciones: *te le dije* ‘te lo dije’; *te le dimos* ‘te lo dimos’ (‘te dimos el paquete’). Este *leísmo* no existe en la más baja Rioja, limítrofe con Aragón, pero comienza a aparecer a partir de la cuenca del Cidacos, en el partido de Arnedo, y se hace general a occidente del río Leza. Por otra parte, lo he encontrado también en algunos pueblos de la mitad occidental de Teruel y del alto valle del Jalón; sin embargo, me parece exagerado lo que dice Gili Gaya: «Aragón presenta un estado de *leísmo* más avanzado, puesto que (sin llegar a ser de uso general), menudean los casos de *le* acusativo de cosa: *este libro no te le doy*»<sup>40</sup>. Casos semejantes de *leísmo* encontramos ya en el *Poema del Cid*<sup>41</sup>.

El *leísmo* del complemento directo masculino de persona es fenómeno normal en algunos pueblos de La Rioja Alta (Tormantos, Casalarreina, Buggedo); frecuente, alternando con el empleo correcto de los pronombres átonos, en otros (Alesanco, San Asensio), y prácticamente desconocido en los otros dos pueblos visitados (Albelda y Valgañón). En La Rioja Baja el *leísmo* del complemento directo masculino de persona sólo tiene cierta vitalidad en la parte más occidental y, de todos los pueblos aragoneses o limítrofes visitados por mí en estos tres últimos veranos, son *leístas* únicamente cuatro, a saber: Torrijo del Campo (Teruel), Ateca y Bijuesca (Zaragoza), Ciria (Soria), todos ellos próximos a la frontera castellano-aragonesa. El *leísmo* del complemento directo masculino de persona, por lo tanto, aunque relativamente escaso no es completamente desusado en Aragón, a pesar de lo que se venía creyendo<sup>42</sup>. El fenómeno del *leísmo* en com-

40. S. Gili Gaya, *Curso Superior de sintaxis española*, p. 208.

41. «Aun tratándose de animales y cosas no escasea el *leísmo*» (Menéndez Pidal, *Cid*, I, § 130, pp. 321-322).

42. S. Fernández Ramírez, *ob. cit.*, pp. 197-198; Spaulding, *Hispanic Review*, XIII (1945), pp. 336-340.

plemento directo masculino de persona, considerado como incorrección, tiene nobles antecedentes, pues se remonta, como es bien sabido, al *Poema del Cid*<sup>43</sup>.

La tendencia al laísmo en complemento indirecto femenino de persona (*la dije* 'le dije a ella') se observa, nada más, en los tres pueblos más noroccidentales, en Casalarreina, Tormantos y Bugedo, es decir, en un pueblo burgalés y dos muy próximos al límite con Burgos.

Por último, sólo en San Asensio, pueblo donde la influencia vasca es bien patente y explicable (veraneantes y cazadores vascos, proximidad a Álava), he observado algunos casos de *leísmo* en el complemento directo femenino de persona, fenómeno habitual en el castellano de Navarra, Vasconia y Cantabria: *le he visto* en vez de *la he visto*.

En cambio, no se da en La Rioja Alta, ni en la mayor parte de la Baja, el fenómeno de falso leísmo del complemento indirecto, singular o plural, de persona, fenómeno habitual en el extremo suroriental de La Rioja (a juzgar por lo observado en Alfaro) y prácticamente en todo Aragón y regiones limítrofes de Soria, Guadalajara, Cuenca, Valencia y Castellón; se trata del fenómeno, erróneamente interpretado por Gili Gaya<sup>44</sup>, que consiste en utilizar *se* como complemento directo (*lo, los, la, las*) y *le, les* como complemento indirecto, cuando se acumulan dos pronombres proclíticos o enclíticos: *se les dí* 'se lo (la, los, las) dí a ellos (ellas)'; *dáseles* 'dáselo (dásela, dáselos, dáselas) a ellos (a ellas)', *se le dí, dásele* (íd. en sing.).

25) En los seis pueblos de La Rioja Baja explorados (Alfaro, Autol, Herce, Enciso, Villar de Arnedo y Galilea) es normal el vulgarismo *con mí, con tí* (en vez de *conmigo, contigo*), lo mismo que ocurre en el dominio aragonés desde antiguo<sup>45</sup>. En cambio, no aparece nunca en La Rioja el tan típico y tópico vulgarismo baturro *pa yo* 'para mí'; *con yo* 'conmigo'; *pa tú* 'para tí'; *con tú* 'contigo'<sup>46</sup>, que todavía hoy tiene bastante vitalidad en gran parte de las comarcas aragonesas, como hemos podido comprobar los exploradores del *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón*.

43. «Hay algunos casos de acusativo leísta tratándose de personas» (Menéndez Pidal, *Cid*, I, § 130, p. 322).

44. *Ob. cit.*, también p. 208.

45. Es usual en el aragonés actual; *con mí, con sí* aparecen ya en los *Fueros medievales* (vid. Alvar, *Aragonés*, p. 287).

46. Vid. Alvar, *Aragonés*, p. 287; Lapesa, *ob. cit.*, p. 316; García de Diego, *Dialectología*, p. 254; Zamora Vicente, *Dialectología*, p. 216.

26) En todos los pueblos de La Rioja explorados hasta ahora, la sustitución del imperfecto de subjuntivo por el potencial o condicional es lo habitual, lo mismo que en Navarra, provincias vascongadas, gran parte de las provincias de Santander, Palencia, Burgos<sup>47</sup> e incluso de Soria, Valladolid y la franja occidental de Aragón limítrofe con Navarra y La Rioja. En La Rioja la sustitución es total, lo mismo que en Vasconia; es decir, prácticamente no existe el imperfecto de subjuntivo, en ninguna de sus dos variantes, sustituido por el potencial o condicional no sólo en la prótasis de las oraciones condicionales, como se ha venido diciendo<sup>48</sup>, sino en la prótasis de las concesivas, en las completivas dependientes de verbos de voluntad, en las finales; es decir, en todos los casos en que el castellano correcto exige el uso del imperfecto de subjuntivo, incluso a veces (sobre todo en La Rioja Baja) en las oraciones desiderativas como *ojalá: ojalá llovería, ojalá vendría*.

27) Sin embargo, en algunos pueblos se conoce el imperfecto de subjuntivo para las oraciones desiderativas: el imperfecto en *-ra* (Bugedo, Galilea, Herce), el imperfecto en *-se* (Alesanco, Tormantos, San Asensio, Alfaro)<sup>49</sup>.

28) En toda La Rioja, tanto en la Alta como en la Baja, pero con más frecuencia y vitalidad en La Rioja Alta, encontramos la fórmula *donde* + sintagma nominal, fórmula corriente en el habla vulgar de algunas regiones<sup>50</sup>, pero, sobre todo, característica del castellano del País Vasco, empleada para significar 'en casa de', 'en la tienda de', 'en el bar de'; así, *te esperamos donde Justo* 'te esperamos en el bar de Justo'; *voy donde mi suegra* 'voy a casa de mi suegra'.

## LÉXICO Y ENTONACIÓN

El léxico de La Rioja Alta es muy interesante y, por su heterogeneidad, muestra bien a las claras el carácter de confluencia de áreas y de zona de transición lingüística que presenta toda La Rioja.

47. «En Vascongadas, Santander, Burgos y hasta Palencia» (Lapesa, *ob. cit.*, p. 295). «En las provincias vascongadas y algunas comarcas vecinas» (Gili Gaya, *ob. cit.*, p. 152). «En una extensa zona de Vasconia, Santander, Burgos y Palencia» (García de Diego, *Dialectología*, p. 345).

48. *Vid.* Lapesa, Gili Gaya, García de Diego, las mismas obras y páginas que en la nota anterior.

49. «En nuestros clásicos la forma en *-se* predomina (lo que no quiere decir que sea exclusiva) como verdaderamente subjuntiva después de verbos que rigen este modo, en frases finales, optativas, adversativas, concesivas, etc. (*para que, aunque, ojalá lo oyese*, etc.); *vid.* Cuervo, nota 94, citado por Gili Gaya, *ob. cit.*, p. 159.

50. *Vid.* Lapesa, *ob. cit.*, p. 305.

No es extraño encontrar en La Rioja Alta, y no digamos en La Rioja Baja, voces típicas de Aragón como: *aladro* ‘arado’; *ansa* ‘asa’<sup>51</sup>; *cegama* ‘cegato, cegata’<sup>52</sup>; *ballarte* ‘parihuelas’; *plegar* ‘recoger, amontonar’; *fiemo, ciemo* ‘estiércol’; *mormaga* ‘especie de gatuña’; *dalle* (en Aragón *dalla*) ‘guadaña’; *corte* ‘pocilga, cochiguera’; *ababol* ‘amapola’; *ardacho* ‘lagarto’; *pieza* ‘haza, finca’; *basto* ‘aparejo de carga para caballerías’; *trasca* ‘mediana del yugo’; y otras muchas.

El léxico típicamente castellano de La Rioja Alta (e incluso de La Rioja Baja) es abundantísimo; citaré sólo, como vocablos que en Navarra y Aragón encuentran formas correspondientes totalmente distintas: *azumbre* (en Aragón, *jarro*); *celemín* (frente a *almud*); *ambuesta* ‘almorzada’ (frente a *arpada*); *haz* (en Aragón *fajo*); *hogaza*; *morueco* o *mareco* ‘carnero semental’ (frente a *mardano*); *chivo* ‘macho cabrío sin castrar’ (en Aragón *boque*); *encina* (o *encino*) ‘*quercus ilex*’ (frente a *carrasca*); *olaga, ilaga* ‘aulaga, tojo’ (en Aragón *aliga*); *avena mala, avena loca* (frente a *ballueca*); *llantel* ‘llantén’ (en Aragón *plantaina*); *tórtola* (frente a *sisella*); *ábrego* ‘viento del sur’; *entrada, portal* ‘zaguán’ (en Aragón *patio*).

Es más copioso de lo que era de esperar el léxico de origen arábigo; además de los arabismos ya citados en los párrafos anteriores (*azumbre, celemín, ababol*), añadiré: *albañar* ‘preparar el trigo para la siembra’; *alcatrapa* ‘cepo de ratones y alimañas’; *atoque* ‘marco de madera para proteger cada escalón’<sup>53</sup>; *alhorín* ‘algorín, troj, en el granero’; *márrega* ‘jergón de farfolla’<sup>54</sup>; *tahorma, taborma* ‘especie de halcón’<sup>55</sup>.

Como era presumible, en La Rioja Alta encontramos bastantes voces comunes al alto Ebro y comarcas limítrofes y cercanas, incluyendo la Montaña de Santander; entre ellas citaré sólo, como más características: *zurba* ‘serba’; *pomo* ‘serbal’<sup>56</sup>; *beleda* ‘acelga’<sup>57</sup>; *liga-*

51. Se encuentra ya en un documento de Alfaro (Rioja Baja) del año 1289, según Alvar, estudio inédito citado.

52. Voz común en Aragón, según Borao (citado por Corominas, I, p. 791); asimismo es palabra corriente en Álava (Baráibar, *ob. cit.*, p. 73).

53. *Atoque* es de origen arábigo según el DRAE. Esta voz se usa también en Aragón con el significado de ‘cierto adorno o aderezo’; procede, en opinión de Corominas (DCELC, I, p. 323) del árabe *tauq* ‘collar’.

54. De origen árabe, según García de Diego, que afirma ser voz corriente en Navarra y La Rioja (DEEH, art. 4.153).

55. En el DRAE, *atahorma* ‘halcón’; origen arábigo.

56. Según García de Diego (DEEH, art. 6.332, p. 987) *zurba* es forma burgalesa y riojana. *Poma* y *zurba* ‘serba’ en Álava (Baráibar, *ob. cit.*, p. 208).

57. *Beleda* se encuentra también en el valle de Tobalina (Burgos) y en Álava; en vasco es *bleta, beleta, belete* (con artículo, *beletea*); *vid.* Corominas, I, p. 471; García de Diego, *Dialectología*, pp. 210, 348; A. M. de Azkue, *Diccionario vasco-español-francés*, Bilbao, 1905, I, pp. 148, 176; Baráibar, *ob. cit.*, p. 518.

*terna* ‘lagartija’<sup>58</sup>; *aloya* ‘alondra’<sup>59</sup>; *salce* ‘sauce’; *calce* ‘caz, canal’<sup>60</sup>.

El vocabulario de La Rioja Alta es extraordinariamente parecido al vocabulario alavés. Prescindiendo de las palabras comunes al alavés y al alto-riojano, pero de claro origen vasco, de que hablaré en seguida, escojo, entre centenares, los siguientes vocablos usados tanto en La Rioja Alta como en Álava, La Rioja alavesa y Treviño: *berozo* ‘brezo’; *bochincha* ‘vejiga’; *caparrón* ‘alubia redonda’; *cocino* ‘dornajo’; *corquete* ‘podón’; *chapar, enchapar* ‘azuzar’; *chiribita* ‘magarza’; *agrazón* ‘agracejo’; *chusta* ‘chispa’; *cajilla* ‘mandíbula’; *fala* ‘presumido’; *golorito* ‘jilguero’; *ley* ‘bocadillo de media mañana’; *mimbral* ‘umbral’; *soma* ‘pan hecho con salvado fino’; *otana* ‘hogaza’<sup>61</sup>; *pecu* ‘cuco’; *polla* ‘as de oros’; *puchero* ‘cencerro’; *ros-trizo* ‘cochinillo asado’; *sosiega, sosiego* ‘descanso, quietud’; *yebo* ‘yezgo’; *zapatero* ‘libélula’; *cunacho* ‘cesto elipsoidal hecho de tablilla de castaño’; *arpa* ‘tridente de hierro para el estiércol’<sup>62</sup>.

A continuación, una lista de riojanismos no muy característicos, entre los cuales incluyo algunos ya recogidos por Goicoechea y varios que este autor reproduce en forma levemente distinta; *abigüelles* ‘amapolas’; *abizcoba* (*bizcoba, bízcoba*) ‘fruto del espino albar’; *abizcobo* ‘espino albar, espino majoleto’; *abote* ‘presa, pesquera’; *alegría* ‘guindilla pequeña y redondeada’; *amengos* ‘peales de piel de carnero sobada, para proteger el pie calzado con abarcas; se ponen por fuera; por dentro van los peales de lona o lana’<sup>63</sup>; *árgoma* ‘hoja del pino’; *aturrar* ‘escocer’; *bizna, brizna* ‘padraastro del dedo’; *borte* ‘pera cermeña’; *calzorras* ‘bragas’; *camba* ‘cama, garganta del arado’; *cénego* ‘cieno’; *ciomo* ‘sirle’; *champurrar* ‘chamuscar, socarrar’; *chamundeja* ‘lagartija’; *elegante* ‘hermoso, grande, bueno’; *escalambrucho* (*calambrucho*) ‘escaramujo’; *ezcute* ‘garrapata’; *fata* ‘coqueta’; *frezada* ‘boñiga’; *guarro* ‘grajo’; *guerguillos* ‘eslabones con clavo para arrastrar madera’; *jalón* ‘tierra caliza’; *jarama* ‘cala-

58. *Ligaterna* es forma alavesa, burgalesa y santanderina (vid. García de Diego, DEEH, art. 3.696, p. 822; Baráibar, *ob. cit.*, p. 155).

59. En Álava, *aloya* (Baráibar, *ob. cit.*, pp. 30-31); en Burgos *aloa* (vid. García de Diego, *Dialectalismos*, RFE, III, p. 309).

60. Vid. Baráibar, p. 63.

61. Se usa también en Vizcaya (vid. Baráibar, *ob. cit.*, p. 192).

62. Vid. para toda esta lista Baráibar, *ob. cit.*

63. Seguramente se trata de la misma voz que encontramos en el mozárabe *amínq* ‘especie de zapato’, del que, según Corominas, se deriva el aragonés y chileno *tamango* ‘especie de abarca’ a través del port. o leonés *tamanco* ‘zueco, abarca’; esta familia, de origen incierto, probablemente de raigambre prerromana, en opinión de Corominas (DCELC, IV, p. 357).

moco, niebla helada'; *lecharro* 'cordero de 3 a 6 meses'; *lucha* 'cordón de heno o alfalfa recién guadañados'; *macerazo* 'costilla del yugo'; *malimangorra* (*manimangorra*) 'limaco'; *marela* 'res berrenda en negro'; *mazuco* 'posete, tarugo'; *murriar* 'bramar los sementales vacunos'; *mena* 'marca en la oreja de la oveja, en forma de hoja de higuera'; *ñazco* (*uñazco*) 'frío, hormiguero y sudor de dedos'; *ponciga* 'pocilga'; *porcino* 'cieno'; *tanil* (*renil*) 'cordero o cabrito rencoso'<sup>64</sup>; *sarsaleta* 'lagartija'; *revilla* 'cerro'; *tara* 'juego de la tala'; *sau-maza* 'alpechín'; *zalagarriada* 'chubasco de marzo'; *zalla* 'boñiga'; *zatorro* 'encina joven'; *zarcilleta* 'lagartija'; *zote* 'tripa de la taba'<sup>65</sup>.

En esta serie de riojanismos hay varios que suenan a vascos (por su fonética o por sus sufijos), pero cuya presunta naturaleza vasca no he podido comprobar; son los siguientes: *abigüelles*, *abizcoba* (*abizcobo*), *calzorras*, *ezcute*, *lucha*, *macerazo*, *malimangorra*, *mazuco*, *zalagarriada*, *zalla*, *zatorro*, *zote*. Para *abigüelles*, *abizcoba*, *lucha*, *malimangorra*, *macerazo* se pueden presentar posibles etimologías vascas, pero poco convincentes<sup>66</sup>.

Además de los riojanismos que acabo de citar, de cierto interés por su carácter inédito, añadido ahora dos ya conocidos, pero de gran importancia por motivos distintos; son *friz*, *afriz* 'hayuco, fruto del haya' y el topónimo (quizá todavía con cierto valor apelativo) *La Rá*.

*Friz* (*afriz*) es voz usual en La Rioja Alta e incluso en los pueblos serranos de La Rioja Baja; significa, siempre, 'hayuco, fruto del haya' y no 'flor del haya' como aseguran el DRAE y Corominas<sup>67</sup>. En lo cierto está García de Diego que da las formas *friz*, *afriz* con el significado de 'fruto del haya' y las considera riojanismos, basándose en Goicoechea<sup>68</sup>.

Respecto al topónimo *La Rá* existente en todos los pueblos de La

64. Según el DRAE, *renil* 'oveja machorra o castrada' (p. 955).

65. Las voces citadas por Goicoechea son: *bizcoba* (p. 37), *amengo* (p. 26), *brinza* 'padastro del dedo' (p. 41), *calzorra* (p. 46), *camba* (pp. 46, 47), *chamundeja* (p. 67), *escute* (p. 85), *jalón* (p. 102), *ponciga* (p. 136), *zarcilleta* (p. 177).

66. A *abigüelles* corresponde en alavés la forma *abibollo* que, según Baráibar (*ob. cit.*, p. 14) puede proceder del vascuence *abi* 'tallo, palo' y *bollo* 'globo'. *Abizcobo*, *abizcoba*, *bizcoba*, *bizcota* encuentran paralelo en el alavés *bizcota* (Baráibar, pp. 54-55) que Baráibar relaciona con el vascuence *abi* 'arándano' (*vid.* también Azkue, *ob. cit.*, I, p. 7). Para *lucha* podría pensarse en el vasco *litz*, *lits* 'franja' (*vid.* P. Bera-López Mendizábal, *Diccionario castellano-vasco*, Zarauz, 3.<sup>a</sup> ed., 1948, p. 254). *Malimangorra*, *manimangorra* 'limaco' tienen un inconfundible aspecto vascuence desde los puntos de vista fonético y morfológico; además, puede pensarse para ambas variantes en la etimología vasca *mare* 'limaco' (*vid.* Bera-López Mendizábal, *ob. cit.*, pp. 77, 316). *Macerazo* 'costilla del yugo de caballerías' puede estar relacionado con el vasco *mazela* 'ladera, pendiente, lado' (*vid.* Azkue, *ob. cit.*, II, p. 26).

67. DRAE, p. 639; Corominas, DCELC, II, p. 582.

68. García de Diego, DEEH, p. 301 y art. 2.953, p. 776.

Rioja Alta como denominación petrificada de la 'dehesa comunal' (de lo que en el occidente del dominio castellano se llama la *dehesa boyal*), es decir, de un monte comunal con arbolado (generalmente en encina o roble) y pastos, no cabe duda que tiene relación con el famoso *hapax* de Berceo, *rades*, de que hablaron Rohlf's (*Aspectos de toponimia española*) y Vallejo<sup>69</sup>. Ha dejado de ser un *hapax*, pues M. Alvar ha encontrado *rades* en el *Fuero de Logroño* y la forma aragonesa o latinizada *rate* en dos documentos de San Millán de la Cogolla<sup>70</sup>. Ahora bien, para explicar la forma *La Rá* partiendo de *rade*, no sería descabellado pensar en la influencia del vasco *larre*, *larra* 'prado, terreno sin cultivar destinado a pastos'; casi con el mismo significado de *La Rá* y *rades*; *larra* es palabra usual en el castellano de Álava; y no muy lejos de los últimos pueblos de La Rioja Alta, aguas arriba del Ebro, en el límite entre Burgos y Álava, se encuentra el pueblo de *Puentelarra* o *Puentelarrá*, ya en la provincia de Álava. Por cierto que *rade* no es forma exclusiva de La Rioja y tierras de Castilla la Vieja; a 15 kilómetros de Salamanca se encuentran la dehesa y ermita llamadas *La Rad*, que los habitantes de la comarca, entre ellos yo mismo, pronuncian *La Rade* con la típica conservación leonesa de la *e* final tras *-d*. *La Rad* no es otra cosa que un espléndido monte de encinas, uno de los mejores de la provincia.

Para terminar el estudio del léxico, a continuación analizo una serie de palabras de clara ascendencia vascuence. Incluyo en esta lista varias voces que no son exclusivas de La Rioja, pues se usan en otras comarcas de habla castellana próximas al País Vasco, como Santander, norte de Burgos, Álava, Treviño y Navarra. Algunas, incluso, se usan en otras regiones españolas, más distantes, pero su raigambre vasca parece evidente, por lo que creo oportuno estudiarlas aquí:

*Archugo* (*ganchugo*) 'corzuelo, granzas finas' < vascuence *artza* 'zaranda, criba' más *galtxikin* 'granzas'<sup>71</sup>; *amarreco* 'cinco tantos en el juego del mus, amarraco' < vascuence *amarreko* 'cinco unidades'<sup>72</sup>;

69. J. Vallejo, «Esp. ant. *rades* y un pasaje de Berceo», *RFE*, XXVIII (1944), pp. 58-63.

70. *Cartulario de San Millán de la Cogolla* publicado por L. Serrano, O.S.B., Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1930. Un documento es del año 1048, y el otro, del año 1076. Las formas citadas por Alvar aparecen en las pp. 143 y 272 del *Cartulario*.

71. Vid. Azkue, *ob. cit.*, I, p. 84; Bera-López Mendizábal, *ob. cit.*, p. 267; en Álava la forma correspondiente es *galchugo* que Baráibar (*ob. cit.*, p. 124) deriva, creo que equivocadamente, de las palabras vascuences *gari* 'trigo' y *chiqui* 'menguado'.

72. Vid. Azkue, *ob. cit.*, I, p. 37.

73. Vid. García de Diego, DEEH, p. 480. En el DRAE, *rica* 'alholva' está considerada como forma riojana (p. 1.146).

*arrica* (*rica*) ‘alverja, alholva’ < vascuence *arrica* ‘piedra’<sup>73</sup>; *bitroco* ‘bizco’ < vascuence *betoker* ‘bizco’<sup>74</sup>; *campada* ‘explanada delante de la corraliza’ < vascuence *kampadera* ‘extensión de terreno’<sup>75</sup> (en el castellano de las provincias vascongadas es habitual *campa* ‘explanada, claro en el bosque’); *caparra* ‘garrapata’ < vascuence *kapar* ‘garrapata muy pequeña’<sup>76</sup>; *cil* ‘ombligo, cordón umbilical’; también, por analogía, *cil* ‘hoyo’ (en el juego de la taba) < vascuence *zil* ‘ombligo, cadena del ombligo’<sup>77</sup>; *cirria* ‘sirle’ < vascuence *zirri* ‘excremento de ganado lanar, sirle’<sup>78</sup>; *cucurubacha*, *cucarabela*, *cucurubela*, *curubacha* ‘agalla del roble’ < vascuence *cascarabar* ‘agalla del roble’, alavés *corcubacha* < de las palabras vascas *cucurr* ‘agalla’ y *guchi* ‘pequeño’<sup>79</sup>; *changarro* ‘cencerro boquiancho pequeño’, en vasco *changarro* ‘cencerro’<sup>80</sup>; *charangula* ‘lagartija’ < vascuence *charranguilla*, *surainguilla*, *suranguilla*, *surangil*<sup>81</sup>; *chinchorras*, *chichorras* ‘chicharrones’ < vascuence *chinchor* ‘cascote de piedra’, *chinchu*, *chinchorta* ‘chicharrón’<sup>82</sup>; *chimbo* ‘cubo del molino de agua’ < vascuence *tšinbo*, *chinbo* ‘depósito en la ferrería por donde va el agua a la turbina’, ‘paradera, puerta que se levanta para dar paso al agua del saetín’<sup>83</sup>; *chozne* ‘bollo’ < vascuence *chozne* ‘bollo’, *chosne* ‘panecillo’<sup>84</sup>; *churriar* ‘escardar, entrecavar’ < vascuence *jorraitu* ‘escardar’,

74. Vid. P. Bera-López Mendizábal, *ob. cit.*, p. 90.

75. Vid. Azkue, *ob. cit.*, II, p. 465.

76. Vid. Azkue, I, p. 467. *Caparra* ‘garrapata’ es habitual en aragonés, catalán occidental, murciano, andaluz oriental, y, según Corominas, está documentada en mozárabe. En el DRAE se lee «*caparra* en algunas partes ‘garrapata’» (p. 253). En opinión de Corominas, *caparra* debe ser vieja voz prerromana idéntica al vasco *gapar* o *kapar*» (Corominas, DCELC, II, p. 693).

77. Vid. Azkue, II, p. 440; Bera-López Mendizábal, *ob. cit.*, p. 363. En Álava también *cil* ‘ombligo’ (vid. Baráibar, p. 74).

78. Vid. Azkue, II, p. 449; Bera-López Mendizábal, p. 460. No aparece en el DRAE, pero sí en García de Diego, que lo considera navarrismo (DEEH, art. 1.659), y en Corominas, que piensa en una etimología prerromana emparentada con el vasco *zirri*, y la documenta en Álava, Burgos, Soria, Santander y Barco de Ávila (DCELC, IV, pp. 236-237). También es citada como usual en Álava por Baráibar (*ob. cit.*, p. 75).

79. Bera-López Mendizábal, p. 18; Baráibar, p. 85. Formas muy semejantes existen en el norte de Burgos, como *culabacha*, según García de Diego, DEEH, art. 2.014, p. 706.

80. Según García de Diego, DEEH, art. 2.082.a, p. 713, tanto la forma castellana como la vasca se remontan a la onomatopeya *chang* ‘sonido de cencerro’. Por otro lado, *changarro* existe también en el dominio leonés, llegando hasta Extremadura.

81. Vid. Azkue, II, pp. 237, 313; Bera-López Mendizábal, añaden las formas vascas, *sugangil*, *sugandil*, *suangil*, *suaingil*, *sugalinda* (*ob. cit.*, p. 308); según Fr. P. A. de Añibarro, *Voces Bascongadas diferenciales de Bizcaya, Guipúzcoa y Navarra*, Bilbao, 1963, ‘lagartija’ es un vizcaíno *sugalinda*, en navarro *sugandilla*, y *suranguilla* en guipuzcoano (vid. p. 95). En algunas partes de La Rioja se dice *charanguilla*, según García de Diego, *Dialectología*, p. 350, quien afirma también su raigambre vascuence, relacionando la forma riojana con la vasca *suranguilla*. En el NE de Álava *segundilla*, según Baráibar, *ob. cit.*, p. 230.

82. Vid. Azkue, II, p. 324.

83. Vid. Azkue, II, p. 322.

84. Vid. Baráibar, p. 101; en Álava también se usa *chozne* ‘pan francés’ (*ibídem*).

85. Vid. Bera-López Mendizábal, p. 224. Se usa en la zona de transición de La Rioja Alta a La Rioja Baja.

*jorrai*, *jorra* ‘escarda’<sup>85</sup>; *churro* ‘chupón de hielo’ < vascuence *txurro* ‘chuzo’<sup>86</sup>; *garcía* ‘zorro’ < vascuence *gartzea* ‘el oso, la alimaña’<sup>87</sup>; *garcía* se usa también, como eufemismo, en otras comarcas, sobre todo en las próximas al país vasco y en el dominio aragonés; *laya* ‘pala de ganchos para labrar’ < vascuence *lai* ‘laya’<sup>88</sup>; *loína* (*loguina*) ‘boga, madrilla, pequeño pez de río’ < vascuence *loina* ‘boga, madrilla’, de *logi* ‘sucio’, *logidoi* ‘lodazal’<sup>89</sup>; *marro* ‘verraco’ < vascuence *marro* ‘morueco’<sup>90</sup>; *micharro* ‘musarañas, murgaño’ < vascuence *mišar* ‘marmota, mamífero roedor’<sup>91</sup>; *muga* ‘montón’ < vascuence *muga* ‘ribazo, talud’<sup>92</sup>; *pochas* ‘judías granadas sin secar del todo’ < vascuence *pocha* ‘alubia, alubia pequeña’, en Álava *pochas* ‘alubias desgranaderas’<sup>93</sup>; *sapo cerval* ‘escuerzo’ < del vascuence *zabar* ‘pesado, tardo, lento’, en Álava *sapo zabal*<sup>94</sup>; *súnguele* ‘balancín, juego de niños que se balancean en los extremos de una tabla que juega sobre un tronco’ < vascuence *sunġil* ‘tronco’<sup>95</sup>; *talo* ‘panecillo, bollo’ < vascuence *talo* ‘torta de maíz muy delgada y de forma circular’<sup>96</sup>; *uta* (*yuta*) ‘tángano, chito, juego de niños y mayores’ < del vascuence *tuta* ‘tángano’, palabra que se usa también en Álava, Santander, Vizcaya, Burgos<sup>97</sup>; en la forma *uta* se usa no sólo en riojano sino en gran parte de Álava<sup>98</sup>; *zarras* ‘estaciones postizas en los carros para transportar la mies’ < vascuence *zarra* ‘tranca’, ‘arrastre’<sup>99</sup>; con el significado de ‘tranca’ y ‘estaca’ se usa *zarra* también en alavés<sup>100</sup>.

86. Vid. Bera-López Mendizábal, p. 168.

87. Vid. Baráibar, p. 126.

88. Vid. Azkue, I, p. 517; Corominas, III, p. 57.

89. Vid. Azkue, I, p. 551; Bera-López Mendizábal, p. 324. Es usual también en Álava y Navarra, además de en Guipúzcoa y Vizcaya. Vid. DRAE, p. 813; Corominas, III, p. 119; Baráibar, p. 156.

90. Vid. Azkue, II, p. 21.

91. Vid. Azkue, II, p. 40. García de Diego da como significación de *micharro*, creo que equivocadamente, ‘ardilla’, y la deriva de la onomatopeya *micho* ‘gato’ (García de Diego, DEEH, p. 376). *Micharro* es voz corriente en Álava con el significado, según Baráibar, de ‘musgaño’ (*sic*); Baráibar relaciona, con razón, *micharro* con el vasco *misarra*, *musarra* (Baráibar, pp. 170-171).

92. Vid. Azkue, II, p. 49.

93. Vid. Azkue, II, p. 79; Baráibar, p. 207.

94. Vid. Baráibar, p. 229.

95. Vid. Azkue, II, p. 236.

96. Vid. Azkue, II, p. 265. *Talo*, con la significación ‘torta aplastada que se hace con masa de harina de maíz, sin fermentar, y se cuece sobre las ascuas’, es forma corriente en Álava, Navarra, Santander y Vizcaya, según el DRAE (p. 1.236); Baráibar la recoge, también, con la significación ‘torta delgada de harina de maíz’, y la relaciona directamente con el vasco *talo* (vid. Baráibar, p. 237).

97. Vid. Bera-López Mendizábal, p. 474; Baráibar, p. 249; DRAE, p. 1.303; García de Diego, DEEH, art. 6.938, p. 1.033.

98. Vid. Baráibar, p. 140.

99. Vid. Azkue, II, p. 418; Baráibar, p. 264.

100. Según García de Diego *zarra* ‘tranca’, usado sólo en Álava, se deriva del latín SERA ‘tranca’ (vid. García de Diego, DEEH, art. 6.060, p. 975), pero el hecho de usarse, por lo que sabemos hasta ahora, sólo en La Rioja Alta, en Álava y en el País Vasco abona la hipótesis éuscara formulada ya por Baráibar en su magnífico trabajo.

Al lado de estos claros vasquismos del alto-riojano se usan en la comarca una serie de palabras, vascas o no por su origen, pero que hoy son características de las provincias vascongadas y se emplean normalmente en el castellano del País Vasco, sobre todo en Vizcaya y Guipúzcoa; estas palabras creo que, por lo menos en su mayor parte, son de importación tardía, es decir, reciente, en La Rioja Alta; como es bien sabido, el País Vasco ejerce una enorme y constante influencia sobre toda La Rioja y el norte de Burgos, pero principalmente sobre La Rioja Alta, influencia debida, por un lado, a los muchos millares de vascos que veranean en los pueblecitos riojanos y a los casi tantos millares de vascongados que invaden la provincia de Logroño, año tras año, en agosto, septiembre y octubre, para la caza de la codorniz y de la paloma emigrante (incluso para la caza del jabalí, cada vez más abundante), y, por otro, debida a la gran cantidad (millares también) de jóvenes riojanos que trabajan durante el año en Vitoria, Eibar, Bilbao y demás industriosas villas vascongadas, y que van a pasar sus vacaciones de verano y de Navidad a sus pueblos de origen, entre los cuales y el País Vasco tiene lugar un continuo trasiego de gentes y palabras.

La serie a que nos referimos, echando mano sólo de las palabras más características, es la siguiente: *bocarte* ‘anchoa’; *chicharro* ‘jurel’; *chipirón*, *jibión* ‘calamar’; *mojojón* ‘mejillón’; *caracocha* ‘especie de mejillón’; *sorda* ‘becada’; *trinquete* ‘frontón de tres paredes’; *restar* ‘devolver la pelota en el frontón’; *chirimiri*, *sirimiri* ‘lluvia menuda’; *albardar* ‘empanar, rebozar’; *sosada* ‘tontería’; *cantidad* de ‘muchos, muchas’ (*cantidad de codornices* ‘muchas codornices’) <sup>101</sup>.

También, creo, debe ser de origen muy reciente la introducción en La Rioja Alta de nombres de persona e hipocorísticos y diminutivos típicamente vascos, usados hoy con la mayor naturalidad por los habitantes autóctonos de los pueblos de Logroño: *Carmenchu*, *Javiercho*, *Iñaqui*, *Maitechu*.

Lo mismo podría decir de la entonación, porque en toda La Rioja la entonación es muy distinta de la castellana típica y de la aragone-

---

101. En vascuence ‘calamar’ es *tšipiroi* (Azkue, II, p. 325) y *txipillu* (Bera-López Mendizábal, p. 104); ‘jurel’ es *chicharro* (vid. Azkue, II, p. 331); ‘llovizna’ es *zirimiri* (vid. Azkue, II, p. 448); *sirimiri* está documentado en otras partes de La Rioja, según García de Diego (*Dialectología*, p. 350), y en Álava (Baráibar, p. 223); en Álava y Bilbao ‘mejillón’ es *mojojón*, derivado de MYSCÍCULUS según García de Diego (DEEH, art. 4.531.a, p. 874), de *mocejón* (usado en Santander) < \*MUSCELLIO según Corominas (DCELC, III, p. 323).

sa, y muy semejante, por el contrario, a la entonación vasca y navarra. Sin embargo, creo que este fenómeno no es moderno, sino antiguo, y relacionado con la repoblación vasca de La Rioja Alta, y navarra de La Rioja Baja, aunque es posible que la semejanza en la entonación se vea reforzada por los estrechos lazos existentes hoy entre el País Vascongado y La Rioja.

\* \* \* \* \*

En resumen, el habla de La Rioja presenta el aspecto típico de un habla fronteriza, híbrida, sin que podamos referirnos honradamente a un habla de transición, porque no es esto con exactitud, aunque lo pueda parecer; es un habla sobre la que han influido desde hace mil años, y siguen influyendo, fuerzas diversas, y en algunos casos opuestas. Respecto al habla actual de La Rioja puede decirse lo mismo que Manuel Alvar afirma, hablando del riojano medieval, en su trabajo inédito citado: «Dialecto ecléctico en cuanto a la variedad de sus componentes, pero inexistente si desligamos la fusión». Efectivamente, no hay ni un solo rasgo fonético, ni morfológico, ni sintáctico, exclusivamente riojano; o bien La Rioja coincide con Aragón, o bien con Navarra (como en el caso de la conservación del grupo MB, todavía hoy *camba*, *támbara*) o bien con Burgos y Soria, o bien con Álava y el País Vasco; y, en la mayor parte de los casos, coincide con todo el alto valle del Ebro, desde Santander hasta Tauste. Incluso léxicamente, La Rioja tiene poca personalidad: es muy probable que la mayor parte de las voces que he considerado riojanismos se encuentren en las comarcas vecinas, todavía no bien estudiadas lingüísticamente.

Si comparamos el habla de La Rioja con las hablas que la flanquean por oriente y occidente (es decir, con el aragonés y con el castellano del norte de Burgos y del País Vasco) podemos afirmar: el riojano se parece mucho al habla aragonesa occidental en la fonética y en la morfología, mientras se separa de ella, para acercarse al castellano de Burgos, Santander y el País Vasco, en la entonación y en la sintaxis.

En cuanto al léxico, el carácter híbrido del habla riojana es bien patente. Entre los componentes léxicos de La Rioja Alta merece especial mención el elemento vascuence, tanto el patrimonial como el recientemente incorporado, aunque el sustrato léxico éuscaro no sea tan abundante como era de esperar, tratándose de una comarca que,

según todos los indicios, habló vascuence hasta el siglo XIV. Algo tuvo que ocurrir creo, desde el punto de vista étnico, que explique esta radical castellanización del habla alto-riojana. Si no ha sido así, hay que pensar que la presunta colonización vasca del occidente de Logroño y oriente de Burgos fue una colonización relativa, quizá una colonización puramente señorial como la colonización visigótica de nuestra Península o la colonización de los caballeros de la Orden Teutónica más allá del Elba\*.

---

\* Este trabajo fue publicado en la *Revista de Filología Española*, XLIII (1965), pp. 321-350.